



SALTA, 27 SEP 2017

RESOLUCIÓN N°

279

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9024/17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, el Prof. Cristian J. Ortín, en su carácter de Coordinador Provincial de Conectar Igualdad, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación: “Enseñar en la era Digital”, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de capacitación se lleva a cabo desde los días 02 de Septiembre al 30 de Noviembre de 2017 en la Provincia de Salta, con una carga horaria de 60 horas reloj, equivalente a 80 horas cátedra, se enmarca en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes de diferentes espacios curriculares de Educación Secundarias, Educación Técnico Profesional y Educación Primarias - Modalidad Especial con la cobertura del Programa Conectar Igualdad- PLANIED;

Que los objetivos generales de la acción entre otros son: Fortalecer las trayectorias escolares generando mejores condiciones para la enseñanza y los aprendizajes; Superar la visión instrumental y promover el uso entramado e intensificado de las tecnologías de la información y la comunicación; Apuntalar procesos de fortalecimiento y mejora de la enseñanza, de inclusión, calidad e innovación; Mostrar nuevas modalidades y direccionalidades que faciliten el diseño de propuestas de enseñanza que respondan a contextos particulares de cada institución; Promover la construcción de aprendizaje significativos y duraderos; Brindar un espacio de reflexión sobre la importancia de incorporar significativamente los TIC en las propuestas de enseñanza; Fomentar el trabajo colaborativo; Recuperar y valorizar la escuela pública;

Que los especialistas a cargo del desarrollo de la acción son: Prof. Marcia Marcela Agüero, Prof. María Cristina Agüero, Prof. Antonia del Carmen Apaza, Lic. Carlos Alberto Arroyo, Prof. Roberto Carlos Asis, Técnico Superior Claudia





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N°

279

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9024/17

Alejandra Bautista, Prof. Sergio Daniel Cárdenas, Prof. Paola Soledad Carral, Ing. Luis Eduardo Castro, Técnico Superior Isidro Daniel Castro, Prof. Evangelina Celeste Chavarría, Prof. Joana Noemí del Valle, Prof. Lourdes Mariel Cruz, Prof. Pedro Francisco Delgado Fernández, Prof. Blanca Griselda Figueroa, Esp. En TIC Claudio Andrés Frias, Tec. Programador Juan Carlos Gutiérrez, Tec. Emilio Antonio Jury, Prof. Moisés Sacarias Maidana Vilca, Sr. Esteban Gabriel Mamaní, Lic. Marco Antonio Mamaní, Tec. Esteban Masciotti, Ing. José Carlos Orosco Sánchez, Prof. Cristian Javier Ortín, Tec. Eric Damián Padilla, Prof. Beatriz del Milagro Palma Navarro, Analista en Sist. Esteban Ariel Parrón, Srta. Marcela Karina Ramírez, Prof. Rafael Alejandro Ríos, Prof. Marisa Eliana Ruíz, Tec. Mariana Jorgelina Salazar, Computador Univers. Ramón Donato Sandoval, Tec. David Ariel Serrano, Prof. Claudio Ariel Sosa, Prof. Miguel Ángel Tejedor, Sr. Daniel Ángel Vargas, Lic. Julio Fernando Vidaurre, quienes de acuerdo a sus CV obrante en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar la Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

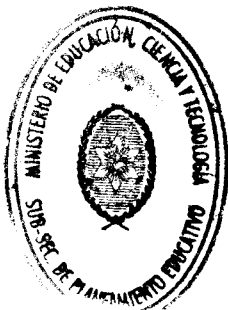
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación: “**Enseñar en la era Digital**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Prof. Cristian J. Ortín, en su carácter de Coordinador Provincial de Conectar Igualdad, que se realiza desde los días 02 de Septiembre al 30 de Noviembre de 2017 en la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta